

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, octubre 13 de 1986.
R-463-86.

Profesora
Irene Mikenberg
Facultad de Matemáticas
P R E S E N T E

Estimada Profesora Mikenberg :

Me refiero al Proyecto CHI/84/004/C/01/13. Le transcribo la información que por encargo mío se reunió en fuentes del Gobierno.

"Después de negociaciones entre PNUD y ODEPLAN se reestructuraron los objetivos de asignación de los recursos de los fondos del próximo quinquenio. Teniendo presente la búsqueda de una mayor aplicación de los resultados de los proyectos, se acordó orientar los fondos a proyectos de dos áreas :

- Desarrollo Tecnológico
- Desarrollo Regional

De los fondos destinados a Desarrollo Tecnológico se destinaron del orden de un millón US\$ anuales a los Fondos Concursables de CONICYT, de los cuales parte podrían destinarse a desarrollo científico, tal vez en proyectos conjuntos con orientación tecnológica. Según ODEPLAN había interés en aprobar proyectos interuniversitarios del tipo de los aprobados en el quinquenio anterior en el área científica.

2.-

El estado actual del proceso es que ODEPLAN envió a USA para su aprobación los lineamientos generales de la asignación de los fondos PNUD, esperándose que a fines de octubre se recibirá la respuesta afirmativa. Después de ello, ODEPLAN procederá a consultar a distintas universidades sobre la modalidad de presentación de proyectos".

Atentamente.

JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE